

Melilla. Localidad: Melilla. Puesto de trabajo: Médico. Nivel: 22. Complemento específico: 1.132.536 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 8. Número de Registro de Personal: 5226744935 A0900. Apellidos y nombre: Pita Moreda, M. Victoria. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1971. Ministerio: Interior. Centro directivo: Centros Penitenciarios. Centro de destino: Establecimiento penitenciario de Ibiza. Provincia: Baleares. Localidad: San José. Puesto de trabajo: Médico. Nivel: 22. Complemento específico: 1.055.904 pesetas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

15183 *ORDEN de 17 de junio de 1996 por la que se resuelve, parcialmente, concurso convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 25 de enero de 1996, para la provisión de vacantes en el citado Departamento, para funcionarios de los grupos C y D.*

Por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 25 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), corrección de erratas en «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero, corrección de errores por Orden de 22 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se convocó concurso con referencia A2/1995, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según bare-

mo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base novena de la citada Orden de 25 de enero de 1996, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en el plazo de dos meses desde el día de su notificación, previa comunicación a esta Unidad (artículo 110.3 de la Ley 30/1992), de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 17 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 11 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 14), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
N. ORDEN	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MO/CA.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	GRADO
	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE (SUPRIMIDA)											
	ORGANISMOS AUTONOMOS CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO SECRETARIA GENERAL											
13	AUXILIAR OFICINA N12 COMISARIA DE AGUAS	12	D	MADRID					DESIERTO			
14	AUXILIAR OFICINA N12 SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA (SUPRIMIDA)	12	D	MADRID	AUXILIAR N. 12	12	OM	VALENCIA	MARTINEZ CORTIGUERA, ANGELA MA.	0078071113A1146	D	12
	DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS (SUPRIMIDA)											
	UNIDAD DE APOYO											
30	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MADRID	AUXILIAR OF. N. 12 (PROV.)	12	OM	MADRID	LLANOS LLORENS, M. SONSOLES	1200219268A1146	D	12
30	AUXILIAR OFICINA N12 DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA	12	D	MADRID	AUXILIAR OF. N. 10 (PROV.)	12	OM	MADRID	ESTEBARANZ GARCIA, GLORIA	7022919513A1146	D	14
	SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION											
31	AUXILIAR OFICINA N12 SECRETARIA DE ESTADO DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS (SUPRIMIDA)	12	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N. 10	10	ED	MADRID	RODRIGUEZ VELASCI, BEATRIZ	0526968957A1146	D	10
	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL (SUPRIMIDA)											
	UNIDAD DE APOYO											
33	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N. 10	10	DE	MADRID	PEREZ SANTOS, MA. ISABEL	0774037124A1146	D	10

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
N O R D E	PUESTO	N I V E L	G R U P O	LOCALIDAD	PUESTO	N I V E L	M O D O / C A	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	G R U P O	G R A D O
	DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS											
	SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y NORMATIVA											
34	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MADRID	AUXILIAR OF.N.12(PROV.)	12	OM	MADRID	VAZQUEZ VAZQUEZ, MA.PILAR	0721183846A1146	D	12
34	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MADRID	AUXILIAR OF.N.12 (PROV.)	12	OM	MADRID	PARDO SOUSA, ENCARNACION	7670744202A1146	D	12
35	AUXILIAR OFICINA N10	10	D	MADRID	AUXILIAR OF.N.10(PROV.)	10	OM	MADRID	SANZ SARACHO, M. PILAR	0247345224A1146	D	10
	SUBDIRECCION GENERAL DEL SERVICIO GEOLOGICO											
35	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N.10	10	OM	MADRID	RIVERA PERDIGUERO, SUSANA	5018419002A1146	D	10

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15184 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de siete Policías locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de las personas que a continuación se relacionan:

Almarza Acedo, Francisco Javier.
Álvarez Escribano, Joaquín.
Cuerdo Collado, Carlos.
García Folguera, José Javier.
Lara Crespo, Sergio.
Meco Palanco, Santiago.
Toribio Portillo, Francisco Javier.

Tomando posesión dichas personas el día 1 de junio de 1996.

Alcobendas, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

15185 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios interinos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fechas 29 y 30 de enero; 15, 19 y 26 de febrero; 18 de marzo; 1 de abril, y 13 y 24 de mayo de 1996, y previa superación de las correspondientes pruebas selectivas, han sido nombrados funcionarios interinos, las personas que a continuación se relacionan:

Funcionarios Interinos

Don Guillermo Bermal Jiménez, con documento nacional de identidad número 5.629.573-R, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Ignacio López Pérez, con documento nacional de identidad número 5.606.968, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Benito Mena Martínez, con documento nacional de identidad número 5.627.015-N, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don José Manuel Muñoz Tinajo, con documento nacional de identidad número 5.638.642-P, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Deogracias Yébenes Asensio, con documento nacional de identidad número 70.559.601, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Doña Mercedes Zarca Romero, con documento nacional de identidad número 5.651.093-Q, nombrada funcionaria interina, como Auxiliar de Administración General, correspondiente al grupo D.

Doña Pilar Notario Ruiz, con documento nacional de identidad número 5.624.223-X, nombrada funcionaria interina, como Auxiliar de Administración General, correspondiente al grupo D.

Doña María Luisa Vargas Nuño, con documento nacional de identidad número 5.238.063-A, nombrada funcionaria interina, como Auxiliar de Administración General, correspondiente al grupo D.

Don Luis González Bustamante, con documento nacional de identidad número 5.661.432-M, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Rafael Sánchez Sánchez, con documento nacional de identidad número 5.639.107-J, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Jesús Elvira Mejino, con documento nacional de identidad número 5.641.152-B, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Miguel Santos Rodríguez-Rey, con documento nacional de identidad número 5.639.707-S, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Francisco Javier García Cano Pinilla, con documento nacional de identidad número 70.575.926-N, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Jesús Carlos Vendrell García de León, con documento nacional de identidad número 5.656.846-L, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Don Eugenio Martín Galiana, con documento nacional de identidad número 46.539.368-H, nombrado funcionario interino, como operario de Servicios Múltiples, correspondiente al grupo E.

Ciudad Real, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.